

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2022

Asistentes:

Prof. Javier Arias Díaz (Decano).

Prof^a. Ana María Gómez Martínez (Vicedecana de Ordenación Académica).

Prof. Manuel Giner Nogueras (Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado).

Prof^a. María de la Luz Cuadrado Pérez (Vicedecana del Hospital Clínico San Carlos).

Prof. Juan Francisco del Cañizo López (Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón).

Prof^a. María Isabel Colado Megía (Secretaria Académica).

Prof. Francisco de Miguel Tobal (Delegado del Decano en Nutrición Humana y Dietética).

Prof. Alberto Fernández Lucas (Delegado del Decano en Terapia Ocupacional).

Prof. Luis A. Arráez Aybar (Departamento de Anatomía y Embriología).

Prof. Francisco Javier Vaquero Martín (Departamento de Cirugía).

Prof^a. María Dolores Gutiérrez López (Departamento de Farmacología y Toxicología).

Prof^a. María Ángeles Vicente Torres (Departamento de Fisiología).

Prof. José Manuel Ramírez Sebastián (Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL).

Prof^a. Elena Labajo González (Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología).

Prof. Eduardo Guibelalde del Castillo (Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia).

Prof^a. Romana Albaladejo Vicente (Departamento de Salud Pública y Materno Infantil).

Prof^a. Elena Giné Domínguez (Sección Departamental de Biología Celular).

Invitados:

Prof^a. Lucía Inglada Pérez (Unidad Departamental de Bioestadística).

Excusan su asistencia:

Prof^a. Elena María Vara Ameigeiras (Vicedecana de Estudiantes).

Prof^a. Victoria Villena Garrido (Vicedecana del Hospital 12 de octubre).

Prof. Rafael Rubio García (Departamento de Medicina)

Profª. Mª Cruz García Martín (Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular)

Prof. José Antonio Zueco Alegre (Coordinador del Campus Virtual).

Dª. María Galán Calabria (Representante de estudiantes del Grado en Medicina).

(Representante de estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética).

Dª. Beatriz Nombela Tormo (Representante de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional).

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 22.02.2021.
2. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica.
3. Propuesta de oferta de plazas del Centro para los estudios de Grado y Máster del curso 2022-2023.
4. Acuerdos anuales de Ordenación Académica.
5. Calendarios. Propuesta de Ordenación Académica para el curso 2022-2023.
6. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 22.02.2021.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica.

La Profª. Gómez informa sobre la celebración de la IV Sesión Interuniversitaria de Casos Clínicos Cerrados el viernes, 25 de febrero. La sesión, celebrada conjuntamente entre las Universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid y Rey Juan Carlos, tuvo su sede en la Facultad de Medicina de la UCM.

La Profª. Gómez informa que se está preparando la prueba ECOE para los alumnos de 6º, que está prevista para el próximo 24 de abril, de manera presencial. Informa asimismo de la posible participación, como en cursos anteriores del Máster Universitario de Teatro y Artes Escénicas de la UCM, para proporcionar actores en el papel de paciente. Para los alumnos de 5º del Hospital Clínico y el Hospital Gregorio Marañón, la prueba ECOE se celebrará el próximo 8 de mayo, previsiblemente de manera presencial.

La Profª. Gómez informa sobre las Sesiones Básico-Clínicas, programadas para el próximo 22 de abril, con 79 casos previstos para su presentación. Se celebrará de forma telemática mediante Microsoft Teams.

La Prof^a. Gómez informa sobre la publicación del Calendario de Organización docente 2022-2023. El curso comenzará para toda la Universidad el próximo 5 de septiembre, pudiendo hacerse modificaciones por las diferentes Facultades, y finalizará el 5 de mayo. Como en cursos anteriores, se ha solicitado al Vicerrectorado la prolongación de las clases hasta el 30 de mayo, estando pendiente de su concesión.

3. Propuesta de oferta de plazas del Centro para los estudios de Grado y Máster del curso 2022-2023.

La Prof^a. Gómez informa sobre la propuesta de oferta de plazas del Centro para los estudios de Grado y Máster del curso 2022-2023, que será similar a la de cursos anteriores:

- 295 plazas para el Grado en Medicina.
- 100 plazas para el Grado en Nutrición Humana y Dietética (75 Medicina + 25 del Doble Grado con Farmacia).
- 80 plazas para el Grado en Terapia Ocupacional.
- 10 plazas para el Máster de Investigación en Salud Mental.
- 10 plazas para el Máster de Investigación en Ciencias de la Visión.
- 40 plazas para el Máster de Investigación en Inmunología.
- 60 plazas para el Máster de Investigación en Medicina Traslacional.
- 50 plazas para el Máster de Nutrición humana y dietética Aplicada.
- 40 plazas para el máster en Salud, Integración y Discapacidad.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4. Acuerdos anuales de Ordenación Académica.

La Prof^a. Gómez informa sobre los acuerdos anuales de Ordenación Académica, que se mantendrán similares a cursos académicos anteriores. Se presume que el curso podrá ser presencial, recuperándose la normalidad pre-pandemia.

La Prof^a. Gómez informa sobre el inicio de las clases a las 8.30 en la Facultad y a las 8.00 en los hospitales, como en cursos anteriores, comenzando las clases 10 minutos más tarde, y terminando a la hora en punto. Seguirá siendo excepción el grupo de 3º del Hospital Clínico, que comenzará a la hora en punto y terminará 10 minutos antes para que los alumnos puedan estar en hora en algunas prácticas de la Facultad.

La Prof^a. Gómez informa que, en el Grado en Medicina, las asignaturas de formación básica y obligatorias se impartirán en horario de mañana, pero todas las asignaturas optativas y algunas actividades prácticas (en concreto, las que implican asistencia a guardias) se realizarán en horario de tarde. En los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición se programarán algunas clases, seminarios y prácticas en horario de tarde, como en cursos anteriores, dado que muchos profesores tienen docencia en otras Facultades.

5. Calendarios. Propuesta de Ordenación Académica para el curso 2022-2023.

Se informa que, como en cursos anteriores, se iniciarán, en primer lugar, las reuniones con los coordinadores de las asignaturas de 1º y 2º de Medicina y con los Coordinadores de los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición para la elaboración de los calendarios por cursos, con la idea de mantener la misma estructura general de años anteriores. Posteriormente se mantendrán reuniones por Hospital, curso y asignatura. Las reuniones se mantendrán presumiblemente de manera telemática, y en horario de tarde.

La Profª. Gómez informa de la posible incorporación para el curso académico 2022-2023, del Hospital Infanta Leonor como hospital docente, incorporándose a la docencia a partir del tercer curso del Grado en Medicina. Se informa que el rectorado ya ha dado su aprobación, estando pendiente de la aprobación en Junta de Facultad. El presente curso académico ya se ha designado un pequeño grupo de 20-25 alumnos del Hospital Gregorio Marañón para realizar una prueba piloto. De aprobarse, se prevé que el curso académico 2022-2023 se incorporen unos 40 alumnos, abriéndose la elección a los alumnos durante el período de matriculación.

El Prof. Arias informa que el presente curso académico la experiencia está resultando muy positiva, con un buen feedback por parte de la Gerencia, la Jefatura de Estudios y el alumnado, facilitando asimismo la generación de una masa crítica de profesorado para el Hospital.

6. Ruegos y preguntas.

La Profª. Gómez recalca que se intentará recuperar una planificación de los calendarios, los exámenes y las triadas similar a las planificaciones pre-pandemia, sobre la base de la práctica clínica como en cursos anteriores.

El Prof. de Miguel pregunta sobre la posibilidad de impartición de asignaturas optativas presenciales en aulas de la Facultad. La Profª. Gómez informa que, lamentablemente, no se dispone de suficientes espacios, al estar ocupados por las asignaturas básicas/obligatorias de los tres Grados, por lo que las optativas presenciales deberían impartirse en aulas de los Departamentos, como en cursos anteriores.

No hay más ruegos ni preguntas.

Madrid, a 14 de marzo de 2022.